



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

EL PROYECTO POLITICO DEL PRESIDENTE RAFAEL CORREA.
ANALISIS DEL AMBITO SOCIAL DURANTE EL PERIODO 2007 - 2017

GRANDA SAENZ ANDRES SALOMON
SOCIÓLOGO

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

EL PROYECTO POLITICO DEL PRESIDENTE RAFAEL CORREA.
ANALISIS DEL AMBITO SOCIAL DURANTE EL PERIODO 2007 -
2017

GRANDA SAENZ ANDRES SALOMON
SOCIÓLOGO

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

EXAMEN COMPLEXIVO

EL PROYECTO POLITICO DEL PRESIDENTE RAFAEL CORREA. ANALISIS DEL
AMBITO SOCIAL DURANTE EL PERIODO 2007 - 2017

GRANDA SAENZ ANDRES SALOMON
SOCIÓLOGO

FLORIL ANANGONO NORMA PAOLA

MACHALA, 07 DE DICIEMBRE DE 2020

MACHALA
07 de diciembre de 2020

DESCRIPCION DEL PROYECTO POLITICO DEL PRESIDENTE RAFAEL CORREA

por Andrés Granda Sáenz

Fecha de entrega: 16-nov-2020 02:58p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1448119652

Nombre del archivo: DEL_PROYECTO_POLITICO_DEL_PRESIDENTE_RAFAEL_CORREA_13-11-20.docx
(50.15K)

Total de palabras: 4883

Total de caracteres: 27024

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, GRANDA SAENZ ANDRES SALOMON, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado EL PROYECTO POLITICO DEL PRESIDENTE RAFAEL CORREA. ANALISIS DEL AMBITO SOCIAL DURANTE EL PERIODO 2007 - 2017, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 07 de diciembre de 2020



GRANDA SAENZ ANDRES SALOMON
0750233090

**EL PROYECTO POLITICO DEL PRESIDENTE RAFAEL CORREA.
ANALISIS DEL AMBITO SOCIAL DURANTE EL PERIODO 2007 - 2017**

Andres Granda
C.I. 0750233090
agrandas3@utmachala.edu.ec

RESUMEN

La década de la revolución ciudadana marcó una tendencia de desarrollo socioeconómico de carácter progresista, enfocándose en la inversión pública de sectores sociales excluidos, además de una nueva constitución que otorgaba un mayor reconocimiento de los Derechos Humanos en el país. No obstante, se generaron diversas críticas durante este periodo en un contexto de un supuesto gasto excesivo en los recursos del Estado, casos de sobre endeudamiento, aumento de la deuda externa y procesos que carecían de transparencia y confiabilidad. En base a estos criterios, la investigación realizada se centra en analizar el proyecto político de Rafael Correa durante sus 10 años de Gobierno, a través de un estudio retrospectivo que proporcione las pautas y lineamientos pertinentes para caracterizar e interpretar los sucesos generados en el entorno socioeconómico. Por tal motivo, se aplicó un enfoque epistemológico desde la teoría crítica como sustento filosófico para partir desde premias que marquen el contexto de comprensión y estudio de la realidad social. El enfoque de investigación aplicado, es el cualitativo generado a partir de fuentes de investigación bibliográficas como artículos científicos y documentos de aplicabilidad legal, que proporcionaron al estudio un rigor académico verídico y confiable, dando como resultado la caracterización de ejes enfocados al proyecto político del Economista Correa. El aspecto que se destaca del proceso investigativo, fue la Constitución del Ecuador del año 2008 en donde se establecen cambios en los sistemas de gobernabilidad, evidentemente de carácter progresista debido a que los proyectos generados se implementaban en función del bienestar social.

Palabras claves: Proyecto político, Revolución Ciudadana, Progresismo, Desarrollo social

THE POLITICAL PROJECT OF PRESIDENT RAFAEL CORREA. ANALYSIS OF THE SOCIAL SPHERE DURING THE PERIOD 2007 – 2017

Andres Granda
C.I. 0750233090
agranda3@utmachala.edu.ec

ABSTRACT

The decade of the citizen revolution marked a trend of progressive socioeconomic development, focusing on public investment in excluded social sectors, in addition to a new constitution that gave greater recognition to human rights in the country. However, various criticisms were generated during this period in a context of alleged overspending of state resources, cases of over-indebtedness, increased foreign debt and processes that lacked transparency and reliability. Based on these criteria, the research carried out focuses on analyzing Rafael Correa's political project during his 10 years in office, through a retrospective study that provides the pertinent guidelines to characterize and interpret the events generated in the socioeconomic environment. Based on these criteria, the research carried out focuses on analyzing Rafael Correa's political project during his 10 years in office, through a retrospective study that provides the pertinent guidelines to characterize and interpret the events generated in the socioeconomic environment. The applied research approach is the qualitative one generated from bibliographic research sources such as scientific articles and documents of legal applicability, which provided the study with a true and reliable academic rigor, resulting in the characterization of axes focused on the political project of Economist Correa. The most outstanding aspect of the research process was the 2008 Constitution of Ecuador, which established changes in the systems of governance, evidently of a progressive nature due to the fact that the projects generated were implemented in terms of social welfare.

Keywords: Political Project, Citizen's Revolution, Progressionism, Social Development

ÍNDICE

RESUMEN	I
ABSTRACT	II
1. INTRODUCCIÓN	4
2. DESARROLLO	6
2.1 Proyectos políticos y su importancia en la democracia	6
2.2 Tendencias contemporáneas en los proyectos políticos.....	6
2.3 La inversión social desde la mirada de la teoría crítica	7
2.4 Referencia del periodo de gobierno del Econ. Rafael Correa.....	8
2.5 Proyecto Político del Economista Rafael Correa.....	9
2.5.1 Revolución Constitucional – Nueva Constitución.....	10
2.5.2 Revolución ética – Lucha contra la corrupción.....	10
2.5.3 Revolución Económica – Programa para reducir la pobreza	11
2.5.4 Revolución por la Integración Latinoamericana	11
2.5.5 Revolución judicial – Defender los derechos de todos.....	12
2.5.6 Revolución Ambiental – Protección del Medio Ambiente.....	12
2.5.7 Revolución del Conocimiento – Educación	13
2.5.8 Revolución Urbana.....	13
2.5.9 Revolución Cultural.....	14
2.5.10 Revolución Social.....	14
2.6 Ámbitos sociales de gestión del Gobierno de Rafael Correa.....	14
2.7 Inversión pública en ámbito social	15
2.8 Críticas al proyecto de la Revolución Ciudadana.	16
3. PROPUESTA	18
4. CONCLUSIONES:	19
BIBLIOGRAFÍA	20

1. INTRODUCCIÓN

En la coyuntura contemporánea los proyectos políticos responden a los intereses sindicales, sociales o de los partidos que presentan propuestas orientadas a asegurar un espacio de participación en los procesos electorales. Cabe recalcar, que cada uno de ellos se consolidan en ideologías de gobernabilidad específica y que cada ciudadano tiene la libertad de elegir de acuerdo a su tendencia y perspectiva común.

En los últimos años se han presentado tendencias de ideologías políticas de carácter progresista, enfocadas a mejorar la situación de los ciudadanos con proyectos sociales que aseguren el bienestar y convivencia armónica de las masas, en especial en el Gobierno ecuatoriano que a partir del año 2007 da un giro importante en las esferas de gobernabilidad institucionales, representadas por Alianza país lista 35 que en ese entonces mantuvo una gran aceptación en el territorio y que posteriormente cambiaría a la denominada Revolución Ciudadana. En ese contexto, se indagará sobre los sucesos que se desarrollaron en torno al gobierno en mención.

A lo largo del presente estudio, se analizará el contexto de desarrollo de todo un proyecto político que dominó y tuvo gran aceptación durante la conocida “década ganada” en donde el Gobierno Nacional planteó reformar la Constitución vigente en aquel momento, para incorporar criterios de aplicación legal y garantista de los Derechos Humanos y sistemas democráticos que en el año 2008 entró en vigencia a través de la aprobación de la Asamblea Constituyente instaurada en Montecristi.

El objetivo del presente trabajo es analizar el proyecto político de Rafael Correa durante los 10 años de Gobierno, a través de un estudio retrospectivo que proporcione las pautas y lineamientos pertinentes para caracterizar e interpretar objetivamente los sucesos generados en el entorno socioeconómico y político que sin duda es un tema de amplio debate.

El presente análisis realiza un enfoque de estudio desde la teoría crítica como sustento sociológico para entender y comprender las dinámicas sociales, por tal motivo, se presentarán datos importantes acerca del proyecto político establecido por la Revolución Ciudadana que a decir de algunas investigaciones atendió a sectores sociales excluidos, a

través de una planificación, descentralizando poderes del Estado con autonomía y competencia específicas que respondían a las necesidades existentes en cada territorio del Ecuador.

Para efecto de la investigación, el trabajo se ha distribuido en cuatro partes importantes: en la primera se hace hincapié al desarrollo de todo el proyecto político, resaltando aspectos relevantes que marcaron la tendencia de gobierno; en la segunda parte se presentará una propuesta pertinente en función a los criterios que se establecieron como fuente de análisis crítico del Estado ecuatoriano.

Posteriormente se desarrollarán conclusiones que presentan los aspectos más importantes del proceso investigativo, generados a través de fuentes de investigación confiables como papers, artículos científicos y documentos de aplicación legal en el país que se detallan en el último punto donde se especifican las referencias bibliográficas.

2. DESARROLLO

2.1 Proyectos políticos y su importancia en la democracia

Los proyectos políticos son parte fundamental del desarrollo social e histórico de las organizaciones políticas. En términos generales, aquellos definen el paso del tiempo a través de acciones específicas que realizan esos actores en su búsqueda del poder. Su esquema general está delimitado por la estrategia de combate que siguen, la dirección ideológica y la relación de alianza, y la base social en la que aspiran apoyarse (Balseca *et al.*, 2017).

Cuando esos proyectos se ubican en el campo de la política económica, toman la forma de un programa de orden nacional, aunque su conocimiento de los fenómenos nacionales muestra su verdadero poder para difundir nuevas ideas mundiales frente a la oposición abierta.

Debido al establecimiento de la legitimidad política en un mundo secularizado, los proyectos políticos se tratan de un modelo formal de competencia múltiple. Por su carácter electoral opuesto y temporal, otorga una legitimidad razonable al grupo que más apoyos suscita en la votación (Morales, 2019).

2.2 Tendencias contemporáneas en los proyectos políticos

A inicios del siglo XX en América Latina se introduce una nueva tendencia política que planteaba mecanismos alternativos de gobierno, lo que significó la implementación de proyectos políticos de carácter social, económico e institucional especialmente los que correspondían a los gobiernos de Venezuela, Bolivia y Ecuador. Adicionalmente otros gobiernos como los de Argentina que a raíz del colapso del sistema de partidos originado por la crisis en el 2001, en donde se generaron múltiples cambios en el país, conllevó a que se establecieran tres gobiernos de mayor éxito en el contexto político y económico, uno de ellos en donde se constituyeron procesos democráticos determinantes, se da en la administración de Néstor Kirchner que a 3 meses de su mandato logra una gran aceptación social producto de una capacidad pertinente para sobrellevar la crisis económica y encauzar al país en la senda del crecimiento (Moreira, 2017).

Posteriormente debido a su reelección en el 2007, “cede” su lugar a su esposa Cristina estableciendo la época “K” o kirchnerista en donde se logra superar la crisis económica y se impulsa un modelo de desarrollo progresista debido a la carencia de crédito internacional que se limitó debido a las afectaciones en el 2001, recuperando la capacidad industrial, además el “boom” de la soja y la sustentabilidad fiscal de aquel momento generaron un escenario político favorable (Moreira, 2017).

Dentro del proyecto político de algunos de los países mencionados se establecían cambios constitucionales que le dieron nuevas dimensiones al estado. En esa línea, al igual que Venezuela de Hugo Chávez y Bolivia de Evo Morales, está Ecuador en donde se impulsó un referéndum para aprobar una nueva constitución que incluye un nuevo contrato social que incorporaba los derechos de la Madre Tierra, los derechos de los pueblos indígenas, la protección de los pueblos afrodescendientes y la soberanía nacional (Valiskova, 2016).

Esos proyectos políticos y los resultados de la gestión fueron bautizados bajo el término “la década ganada” para referirse, al lineamiento político que mantuvieron los gobiernos de América del Sur, asumiendo un conjunto de políticas macroeconómicas orientadas a mantener el crecimiento económico, reducir los niveles de pobreza e indigencia y asegurar la fuente de financiamiento de los nuevos bienes y servicios públicos (y la ampliación de los ya existentes) mediante la inclusión social y el desarrollo. El resultado de las mejoras fue una combinación de políticas macroeconómicas, políticas sociales y de articulación público-privada (Amorebieta y Vera, 2017).

La denominada época Correista en Ecuador a partir del año 2007, se genera en un ambiente de total incertidumbre en las esferas socioeconómicas, debido a que en años anteriores se caracterizaban por una democracia con altos niveles de inestabilidad, los presidentes electos fueron incapaces de culminar su mandato como consecuencia de poderes fácticos predominantes y grupos sociales, en especial los indígenas que demandaban mayor participación e inclusión política (Meléndez y Moncaggata, 2017).

2.3 La inversión social desde la mirada de la teoría crítica

La teoría crítica plantea el análisis de la desigualdad y la búsqueda del cambio social; para ella, alcanzar una explicación del poder de la sociedad dominante, comprende uno de sus objetos de investigación. En otras palabras, la teoría crítica no es solo descriptiva, sino también una forma de incitar al cambio social a través de la comprensión de las

fuerzas de la desigualdad social, que a su vez afecta las acciones políticas destinadas a la liberación (Visquerra y García, 2017).

La teoría crítica fomenta la libertad de escape, generalmente apunta a interrumpir la realidad social en curso para estimular la liberación o la resistencia a los impulsos dominantes y limita la toma de decisiones humanas. La crítica aquí se refiere al examen de la representación y dominación de los sistemas sociales, las ideologías, el discurso mediante el uso de un lenguaje específico para establecer y razonar sobre el mundo y las formas de conciencia, Ruffini (2017); siguiendo esos planteamientos se ha recurrido a la teoría en mención para el análisis en el presente trabajo.

2.4 Referencia del periodo de gobierno del Econ. Rafael Correa

Rafael Correa Delgado, fue electo como presidente de la República del Ecuador, con el 56,4% de votos el 26 de noviembre de 2006, asumiendo el cargo desde el 15 de enero de 2007 hasta el 24 de mayo de 2017 a través de varias elecciones sucesivas; tiempo durante el cual implementó un proyecto político al que denominó Revolución Ciudadana (Meléndez y Moncagatta, 2017).

El gobierno del Presidente Correa se enmarca dentro de un periodo muy característico en la región, a la que algunos teóricos consideran como el resurgimiento de América del Sur. Entre los aspectos más reconocidos está la reforma constitucional; al respecto, Ecuador realizó un referéndum para aprobar una nueva constitución que incluye un importante contrato social que incorpora criterios direccionados hacia el Buen Vivir del conglomerado social (Meléndez y Moncagatta, 2017).

El Econ. Correa rechazó las políticas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, este último le otorgó a Ecuador muchos préstamos, lo que puso al país en problemas de endeudamiento. La deuda de Ecuador era de 14.000 millones de dólares en 1980. Previo al gobierno en mención el país había reembolsado 7.000 millones de dólares, pero debía 14.000 millones de dólares aproximadamente. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional exigía que se reduzcan los salarios, los presupuestos nacionales, y que el 80% de los ingresos petroleros se utilicen para pagar las deudas, de lo contrario confiscaría su flota y propiedades a la Corte Internacional de Justicia (Le Quang, 2016).

Durante el gobierno del ex presidente Correa se decidió que el dinero ahorrado se utilizaría para cubrir las necesidades de emergencia del país, además se aumentó los impuestos para los ricos y se redujo la evasión fiscal, lo que a decir de los estudios de carácter económico significó un desperdicio en los ingresos del gobierno. En esa línea el Econ. Correa afirmaba en tono de broma que: El gobierno estaba recaudando los impuestos que debían las empresas y que era una innovación fundamental en el mundo capitalista. En ese periodo la financiación del gobierno se triplicó, se cobraron impuestos sobre la fuga de capitales, que generaba \$ 1,000 millones en ingresos entre el 2012 y 2015 (Smith, 2017).

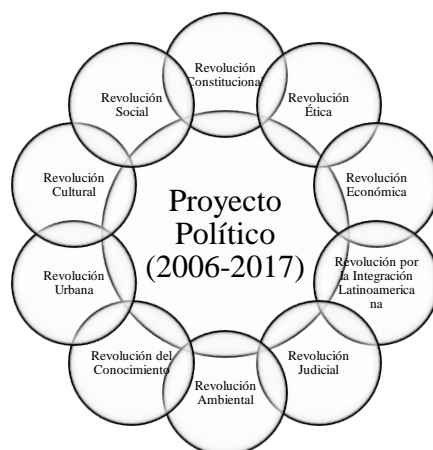
Por otra parte, se obligó al Banco Central a repatriar miles de millones de dólares en activos mantenidos en el extranjero y a renegociar los contratos petroleros con empresas multinacionales en condiciones más favorables. Estos nuevos fondos permitieron al gobierno triplicar su inversión en infraestructura y servicios públicos como vivienda, educación gratuita y atención médica (Smith, 2017).

2.5 Proyecto Político del Economista Rafael Correa

El proyecto político de Rafael Correa, fue establecido para impulsar el desarrollo económico, social, educativo y de salud en la república, sin embargo, durante el extenso periodo se fueron adjuntando adversidades que impedían el proceso del país. Ante esto se establecieron nuevas reformas e incremento de proyectos en diversos ámbitos (Cerbino *et al.*, 2017).

El proyecto planteado durante el gobierno de la denominada Revolución Ciudadanía que era de carácter progresista, tenía varios ejes de carácter: social, económico, productivo entre otras, tal como se aprecia en el siguiente gráfico que resume los elementos de gestión

Gráfico. 1 Proyecto Político de Rafael Correa



*Fuente: (Pérez y Gonzáles, 2016), Revista Estudios del Desarrollo Social
Elaboración Propia*

2.5.1 Revolución Constitucional – Nueva Constitución

El 28 de septiembre de 2008 se realizó una consulta popular para solicitar la aprobación de la nueva constitución política ecuatoriana. El texto fue aprobado por más del 60% de los votantes y permitió la institucionalización de lo que Rafael Correa llamó una "Revolución Ciudadana". Esa nueva constitución ha sido reconocida internacionalmente por su gran nivel progresista e innovador (Galiano y Tamayo, 2018).

Previa la aprobación de la nueva constitución se desarrollaron mesas de acuerdo a los siguientes temas: 1. Derechos civiles; 2. Organización y participación cívica; 3. Estructura institucional nacional; 4. Organización territorial y asignación de poderes; 5. Recursos naturales y biodiversidad; 6. Trabajo y producción; 7. Modelo Desarrollo; 8. Justicia y lucha contra la corrupción; 9. Soberanía e integración en América Latina; 10. Legislación y una examinación (Galiano y Tamayo, 2018).

2.5.2 Revolución ética – Lucha contra la corrupción

El periodo de la Revolución Ciudadana se centró en la articulación de una economía social y solidaria en donde priorizaban los proyectos en torno al bienestar y crecimiento socio-productivo de las esferas nacionales. Además, se planteaba, la gestión de acciones enfocadas a reducir los índices de corrupción en los sectores de salud, educación, productividad, económicos y tecnológicos, pero dichos planteamientos se quedaron en

simples ideas que posteriormente conllevaría a situaciones de controversia en el nuevo gobierno electo.

El Economista Correa en diversas entrevistas mencionaba que la mejor manera de sobrellevar la corrupción, era frenar los sofisticados paraísos fiscales y un sin número de casos que a raíz de la inestabilidad política y económica se generaron en años anteriores a su primer periodo de gobierno, que instauraron procesos ilícitos especialmente en el sector público. Por tal motivo, establece el programa de Revolución Ética con ejes que determinaban entes de control autónomos, a través de veedurías y la acción ciudadana para frenar dichos sucesos (Casado *et al.*, 2016).

2.5.3 Revolución Económica – Programa para reducir la pobreza

En el periodo de análisis, el salario mínimo en Ecuador se duplicó, de 170 a 375 dólares, uno de los más altos de América Latina. Además, se implementó una política de mejoramiento salarial, y se estableció que las empresas solo podían pagar dividendos después de que todos los empleados reciban un salario digno (Smith, 2017).

A decir de los estudios, la inversión sustancial en infraestructura y desarrollo económico, permitió reducir la tasa de pobreza del 37,6% al 22%. Adicionalmente la pobreza rural se redujo del 61% al 35%. El número de personas que vivían en la pobreza extrema también se redujo a la mitad, del 13% al 5,7%. En relación a grupos sociales en situación de mayor desigualdad, los datos revelan que por ejemplo para los afrodescendientes (7% de la población) esos indicadores se redujeron en más del 20%, y que de los 16,5 millones de personas que había en aquella época, 2 millones salieron de la pobreza en diez años (Meléndez y Moncagatta, 2017).

2.5.4 Revolución por la Integración Latinoamericana

La Integración Latinoamericana nace desde la perspectiva de integrar una comunidad de países del Sur, fomentado desde el gobierno de la Revolución Ciudadana en Ecuador, con el fin de establecer el bienestar y permanencia del ser humano sobre el capital económico, con la construcción de un proceso de unión entre naciones y el no neoliberalismo que se enfocan en posicionar al mercado y el sector financiero sobre los intereses de los ciudadanos.

En tal perspectiva, se crea la UNASUR en el año 2008 con el fin de fomentar la unión de la región suramericana que va de la mano con la integración latinoamericana, generada en materia de energía, educación, salud, ambiente, infraestructura, seguridad y democracia. Se direcciona en construir de manera participativa y consensuada la unión bajo principios de multilateralismo, de una identidad cultural, social, económica y política de los pueblos.

Los países que conformaban la integración de las naciones suramericanas, corresponden a la República de Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Ecuador, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela que determinan diversas lenguas oficiales como el español, portugués, inglés y neerlandés, en función de la reconfiguración de la dimensión estatal-nacional de la política y de la acción pública.

2.5.5 Revolución judicial – Defender los derechos de todos

Uno de los aspectos más importantes que determinó la Revolución Judicial fue la implementación de la nueva Constitución del Ecuador en el año 2008, que posteriormente sería reformada en el 2011 y 2015 bajo criterios de una ideología de izquierda política que identificó en su momento el gobierno del Econ. Rafael Correa con proyectos enfocados al bienestar y orden social.

El Órgano legislativo y Judicial da un giro importante, pasando de una Constitución de total libertad de aplicación de la Justicia en Ecuador, a un Estado de Derecho garantista de las retribuciones sociales, en función de la demanda de satisfacción de necesidades existentes especialmente en la clase popular. Además, es importante resaltar la descentralización del poder que, a través de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) como mecanismo de planificación territorial, de soporte a los denominados Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Cantonales, Provinciales y Parroquiales.

2.5.6 Revolución Ambiental – Protección del Medio Ambiente

En la planificación que se generó en los 10 años de gobierno, direccionado a la protección y conservación del medio ambiente como eje prioritario de gestión, se encuentra el Plan Nacional Para el Buen Vivir 2013-2017 (PNBV) enfocado a la aplicación de términos ancestrales del Sumak Kawsay como mecanismo para alcanzar la felicidad, con el

establecimiento de objetivos específicos orientados a la protección de la diversidad cultural y ambiental, con sistemas de igualdad, equidad, solidaridad y armonía con la naturaleza.

Por consiguiente, dentro del nuevo texto constitucional se asume el liderazgo mundial para el reconocimiento de los derechos de la naturaleza orientado al respeto integral del mantenimiento y regeneración de ciclos vitales y procesos evolutivos. En ese marco Ecuador asume acciones para mitigar los impactos ambientales generados por diversos factores y plantea la prohibición de actividades extractivistas en zonas sensibles, considerando el respeto a los derechos de la naturaleza. Sin embargo, en el año 2013 el gobierno decide dar por terminada la iniciativa del Yasuni ITT, generando que sectores de la sociedad civil y movimientos ecologistas retiren el apoyo brindado.

En aquel periodo la Organización de las Naciones Unidas reconocía que solo ocho países en el mundo cumplían los dos estándares mínimos de desarrollo sostenible entre ellos Ecuador, como es el indicador de huella ecológica. Según datos de la Global Footprint Network y las Naciones Unidas, esos países mantienen su huella ecológica per cápita por debajo de 1,7 hectáreas globales por persona (Smith, 2017).

2.5.7 Revolución del Conocimiento – Educación

El Econ. Correa mencionaba que "la educación pública gratuita y de alta calidad es la base de la verdadera democracia". La forma de deshacerse de la economía del tercer mundo que depende de la exportación de materias primas es mejorar los niveles de educación y habilidades de la comunidad. Por lo que, durante sus diez años de gobierno, se invirtió más de 20 mil millones de dólares en educación (Smith, 2017).

El gobierno no solo proporcionaba educación gratuita, incluidas las universidades, sino que también proporcionaba útiles escolares, libros, uniformes y comida gratuita para reducir las barreras para los estudiantes de bajos ingresos. De allí que, 300.000 niños que antes tenían que trabajar volvieron a la escuela. Adicionalmente se construyeron 14 escuelas para enseñar y proteger las diversas lenguas ancestrales del país.

2.5.8 Revolución Urbana

El gobierno electo en su momento, propuso una revolución urbana, debido a que es uno de los problemas centrales que tiene el país. Cabe decir que este eje tenía como fin mejorar la calidad de vida de las localidades, junto con los municipios, para recuperar espacios, tratar de controlar la contaminación, impulsar accesos fáciles a las viviendas, entre otros (Pérez y Gonzáles, 2016).

2.5.9 Revolución Cultural

En la Constitución del año 2008 se plantearon procesos constituyentes que permitieron concebir a la cultura bajo criterios integradores, inclusivos y democráticos, promoviendo cambios a través de la revalorización de códigos y símbolos específicos, que definan la reinterpretación de la historia e identidad propia de los pueblos

La Revolución Cultural se genera como consecuencia de una crisis simbólica de Ecuador, en el marco de procesos que obstaculizaban la construcción de una identidad nacional propia. En tal perspectiva, se evidenciaron ambigüedades en torno al pasado histórico persistente de una herencia colonial, que definían el reconocimiento verdadero del linaje y descendencia de las comunidades (Villarreal Velásquez, 2018).

2.5.10 Revolución Social

La priorización en la inversión social por encima del pago de la deuda externa, era una de las características del gobierno de la Revolución ciudadana, a través de lo que se buscaba impulsar una política social que permita a todos los ciudadanos ejercer sus derechos, desde un enfoque de igualdad entre hombres y mujeres y entre los diversos grupos culturales (González, 2016).

2.6 Ámbitos sociales de gestión del Gobierno de Rafael Correa

El presidente de Ecuador, Rafael Correa, hizo una revisión detallada de los logros sociales de su gobierno en los últimos años, período de su proyecto de revolución ciudadana, que atribuyó a la estabilidad política. El ex gobernante consideraba que el desarrollo es básicamente una cuestión política, exacerbando el dilema de quién es el responsable, ya sea la élite o la sociedad, y asegurando que, en el caso de Ecuador, el poder político sea

restablecido en beneficio de los ciudadanos, al respecto Pérez y Gonzales (2016) referían que:

(...) a pesar de la crisis financiera internacional, su país aún se encuentra en desarrollo y es uno de los tres países de América Latina que más ha reducido la pobreza. De 2006 a 2013, la población pobre se redujo del 37,6% al 27,6% y la población extremadamente pobre se redujo del 16,9% al 8,6%. Se estima que para 2017, la tasa de pobreza extrema caerá al 3%. (p.15)

En sus logros detalló la eliminación de la inseguridad en el mercado de trabajo, el establecimiento de salarios reales, que eran los más altos de América Latina, y la finalización de la subcontratación laboral. Además, se impulsó una política que establece que las empresas deben pagar salarios dignos a todos los trabajadores antes de que puedan declarar ganancias.

Durante la época de la revolución ciudadana se apostó en gran medida en la inversión social, en ejes relevantes como la educación y salud, se construyeron escuelas del milenio, hospitales, fortalecimiento de la conectividad territorial a través de vías de acceso de primera calidad que a su vez potenció el sistema productivo en el país, especialmente en el sector agrícola.

La inversión pública fue ampliamente dirigida hacia el entorno social y se direccionó en atender ejes importantes de desarrollo humano, Gonzales (2016) indica que lo más destacados fueron: a) Educación gratuita, b) Programas sociales para combatir la pobreza, c) Servicios de salud d) Defender los derechos de los pueblos Originarios y LGTBI, e) Protección social no contributiva, f) Fortalecimiento del sistema de seguridad social, g) Vivienda.

2.7 Inversión pública en ámbito social

Ecuador tuvo un crecimiento económico considerable de 2007 a 2014, con una variación del PIB real de aproximadamente 4,4%, eso permitió al estado ecuatoriano invertir en diversos ámbitos del desarrollo, entre ellos el social. El comportamiento del sistema productivo y económico a pesar de haber tenido etapas negativas, luego pudo recuperarse, permitiendo al estado dirigir sus recursos hacia las políticas sociales (García, 2019).

Tabla 1: Presupuesto del sector social (devengado) en millones de dólares: Años 2000–2016

Sectorial / Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015*	2016*
Educación	283,7	492,8	694,3	675,7	858,3	946,0	1.088,5	1.383,6	1.846,9	2.817,2	3.049,0	3.568,0	3.867,3	4.737,0	4.792,2	4.507,8	4.291,9
Cultura																80,1	129,3
Bienestar Social	54,2	281,8	223,0	280,3	260,5	263,0	288,4	514,1	661,4	844,2	1.067,9	1.162,6	1.149,8	1.365,3	1.259,4	1.140,5	1.065,2
Salud	103,2	188,6	259,0	309,9	371,3	422,9	504,5	606,4	880,1	921,6	1.153,3	1.307,8	1.678,8	2.166,9	2.200,5	2.754,3	2.856,1
Desarrollo Urbano y Vivienda	22,9	134,9	54,4	56,7	74,3	86,0	83,2	172,1	464,9	235,9	213,7	217,4	449,8	803,5	863,7	93,2	326,6
Trabajo	3,4	5,6	7,8	8,4	8,0	10,9	11,5	19,5	38,2	45,0	58,9	84,9	103,8	115,4	107,8	51,8	49,3
Otros																1.068,6	862,9
Total Sector Social	467,4	1.103,8	1.238,5	1.331,0	1.572,4	1.728,8	1.976,0	2.695,8	3.891,5	4.864,0	5.542,8	6.340,7	7.249,5	9.188,2	9.223,7	9.696,2	9.581,4

Fuente: E-Sigef - Ministerio de Finanzas

Elaboración: Dirección de Análisis y Estadísticas – MCDS

La información obtenida en fuentes institucionales, evidencia que el sector educativo y de la salud obtuvo un mayor aporte en la inversión pública generada por el ex mandatario Rafael Correa, en donde se construyeron nuevas escuelas, hospitales, se fortaleció el acceso vial para términos de conectividad territorial y se planificó en función de la seguridad social.

Además, en la tabla 1 se resalta el sector de la vivienda y el trabajo digno, que fueron aspectos de gran relevancia en el programa del Plan Nacional para el Buen Vivir y en el texto Constitucional aplicable en el país, en razón de asegurar el derecho a todos los ciudadanos, en especial aquellos de escasos recursos económicos.

2.8 Críticas al proyecto de la Revolución Ciudadana.

El 2015 fue un año determinante en el gobierno del Econ. Rafael Correa, según Vera y Llanos (2016) en aquel periodo el proyecto Político de la Revolución Ciudadana enfrentaba uno de los momentos más críticos en todo su periodo de gobernabilidad, debido a una evidente crisis económica por la caída del petróleo y el descontento en las estructuras sociales. Esto conllevó a un mayor endeudamiento y reducción en la inversión pública por falta de liquidez en lo que se ha catalogado como un gasto excesivo del presupuesto que disponía el estado en aquel entonces.

Además, resalta que el presidente Correa terminó su mandato con niveles de popularidad bajos, como resultado de las críticas a su gestión, ejercida a partir de su último periodo de gobierno en el año 2014, en donde se definen protestas en contra de los proyectos de ley aplicados, en los cuales se destacan los impuestos a la herencia, plusvalía y las enmiendas constitucionales implementadas.

No obstante, Valiskova (2016) considera que uno de los aspectos relevantes del periodo antes mencionado, se da con la llegada de la nueva Constitución del Ecuador 2008, la cual contenía diversos artículos a favor de los pueblos y comunidades indígenas, el respeto de los derechos sociales y un desarrollo económico basado en una evidente armonía con la naturaleza. No obstante, el Econ. Rafael Correa quien en su primer mandato rechazaba la producción minera basado en el término ancestral del Sumak Kawsay, empezó a defenderla, ocasionado conflictos especialmente con la CONAIE quienes rechazaban la gestión generada en aquel entonces.

A pesar de un progresismo que mantuvo una gran aceptabilidad en América Latina, en especial por el ex mandatario Rafael Correa, el gobierno ecuatoriano por el mismo hecho de descentralizar los poderes del Estado, generó situaciones en donde el sector social evidenciaba gasto excesivo en las instituciones, los procesos se generaban con bajos niveles de credibilidad y transparencia, que posteriormente con la llegada del nuevo presidente al poder, desencadenaría un contexto de incertidumbre y polémica en la población.

La inversión pública a gran escala fue una realidad para todos los ecuatorianos, la economía en el país mantenía una gran liquidez y solvencia debido al buen precio del petróleo en su momento. No obstante, otro sector social enfocado al contexto comercial y productivo consideraba que la administración del Economista Rafael Correa atacaba fuertemente la sustentabilidad de sus negocios y empresas debido los excesivos impuestos que se implementaron.

3. PROPUESTA

En los contextos económicos, sociales y políticos que se generaron en la época de la Revolución ciudadana, se destacan relevantes proyectos sociales encausados a mejorar la situación de los ciudadanos, asegurando lo que estipulaba el Plan Nacional para El Buen Vivir 2009-2013 vigente en ese entonces. Sin embargo, existieron ciertas limitaciones y contradicciones en la planificación ejercida y en base a lo mencionado, se propone lo siguiente:

Fortalecimiento de las políticas sociales en el Ecuador, a través de los siguientes ejes:

- Mejorar los sistemas de salud pública en todo el territorio ecuatoriano, dotándolos de insumos médicos pertinentes, infraestructura adecuada y sobre todo transparencia en el proceso de inversión en este sector indispensable para el bienestar ciudadano. No obstante, debe existir una corresponsabilidad entre el Gobierno Nacional, autoridades competentes y los funcionarios en ejercicio de estas actividades para ofrecer un servicio de calidad a la colectividad.
- Fortalecer los sistemas de educación pública con una revisión minuciosa de los estándares y lineamientos que se aplican en el desarrollo de actividades de estas instituciones a través del Plan Decenal. Además, debe existir una relación y pertinencia entre los profesionales de la docencia y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ubicándolos en áreas propias del perfil académico y así los estudiantes aprehendan de mejor forma los conocimientos impartidos.
- Desde esa perspectiva, se debe seguir fortalecimiento el sistema de educación superior a través de becas estudiantiles a jóvenes de escasos recursos con mérito propio, para seguir con sus estudios tanto en las universidades nacionales, como internacionales. Esto con el fin de potenciar la cultura educativa reflejada en el desarrollo de la ciencia que posteriormente generará mejores condiciones de vida de la población.

4. CONCLUSIONES

A raíz de una gran inestabilidad económica, política y social originada en el Ecuador a partir de los años 90 en donde los presidentes electos en su momento, eran incapaces de cumplir sus periodos por múltiples factores se produjo el levantamiento popular en busca de protección de sus derechos, sumado al feriado bancario que originó una crisis total en el país. A partir del año 2007 con la llegada del Econ. Rafael Correa al Gobierno Nacional, con su nuevo proyecto político, se evidenciaron cambios profundos en las estructuras macroeconómicas de desarrollo, debido a que se enfocaban en implementar proyectos productivos y socioeconómicos para mejorar la situación en la que se encontraban los ciudadanos.

Posteriormente con la nueva Constitución del Ecuador del año 2008 se establecen cambios en los sistemas de gobernabilidad, evidentemente de carácter progresista debido a que los proyectos generados se implementaban en función del bienestar social. De esta forma, se potencializa e incrementa la inversión en los sectores públicos (educación, salud, vivienda, planificación territorial, equidad regional, productividad sistémica) mejorando las condiciones de vida de la población.

Consecuentemente, se destaca que el progresismo que mantiene una ideología de izquierda era una realidad en el gobierno de la Revolución Ciudadana, en la que se atendieron los sectores más vulnerables del Ecuador, se planificó en función del ordenamiento territorial otorgando financiamiento a los grupos de atención prioritaria, estipulados en el Art. 35 de la Constitución. Además, se aumentó la inversión pública, fomentando la gratuidad en los servicios sociales.

En relación a la inversión pública se triplicó y tuvo gran aceptación social, debido al incremento del precio del petróleo, se atendieron sectores excluidos en gobiernos anteriores, con un énfasis en el ámbito de educación, salud y bienestar social. Sin embargo, existieron falencias en cuanto a los principios de aplicabilidad de la planificación ejercida. Por consiguiente, las instituciones del Estado presentaban ciertos aspectos de contrariedad entre sus lineamientos y criterios de gobernabilidad, lo que conllevó a bajar los niveles de credibilidad en la administración ejercida por el ex presidente Rafael Correa.

BIBLIOGRAFÍA

- Amorebieta y Vera, M. L. (2017). Memoria histórica y Revolución Ciudadana en el bicentenario ecuatoriano. *79(4)*, 875-903. *Revista mexicana de sociología*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032017000400875&lng=es&tlng=es.
- Balseca, J. C., Logroño, P. A., & Triviño, A. S. (2017). Escuela de Frankfurt: Teoría Crítica. *Revista Publicando*, 140-143.
- Barbora, V. (2016). Análisis de la posición ideológica del gobierno ecuatoriano en el contexto de la movilización indígena antiextractiva. *33(91)*, 65-91. *Cuadernos del Cendes*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/403/40347542005.pdf>
- CARLOS , M., & MONCAGATTA, P. (2017). Ecuador: Una década de correísmo. *REVISTA DE CIENCIA POLÍTICA*, *37(2)*, 413-447. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/revcipol/v37n2/0718-090X-revcipol-37-02-0413.pdf>
- Casado, e., alamanca, A., & Sánchez, R. (2016). La nueva ola de constituciones en Ecuador, Bolivia y Venezuela: una revolución democrática y jurídica en ciernes. *LÍNEASUR Revista de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana*, *3(11)*. Obtenido de <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/ec/>
- CIDOB. (febrero de 2013). CIDOB.ORG. Obtenido de CIDOB.ORG: <https://www.cidob.org/es/content/pdf/4180>
- Cerbino, M., Maluf, M., & Ramos, I. (2017). Pueblo, política y comunicación: la recepción del discurso del presidente Rafael Correa. *OPINIÃO PÚBLICA, Campinas*, 485-508. Obtenido de <https://www.scielo.br/op/v23n2/1807-0191-op-23-2-0485.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (7 de 5 de 2008). Registro Oficial 449. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional. Recuperado el 4 de Febrero de 2019, de <http://www.ug.edu.ec/talento-humano/documentos/CONSTITUCION%20DE%20LA%20REPUBLICA%20DEL%20ECUADOR.pdf>
- Galiano-Maritan, G., & Tamayo-Santana, G. (2018). Análisis constitucional de los derechos personalísimos y su relación con los derechos del buen vivir en la Constitución de Ecuador. *Revista de Derecho Privado*, 123-156. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4175/417555894005/417555894005.pdf>
- García, S., & Álvarez, .. (2019). Déficit fiscal y dinámica económica del Ecuador. Salida del progresismo e implementación de un programa económico con el FMI. *Bolentín de Coyuntura*, 4-8.

- Le Quang, M. (2016). El retorno de la política en Ecuador en 2015: conflictividad socio-política y diálogo social. *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 14(56), 36-48. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4964/496454141003.pdf>
- Meléndez, C., & Moncaggata, P. (2017). ECUADOR: UNA DÉCADA DE CORREÍSMO. *Revista de Ciencia Política*, 413-447. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/324/32453264009.pdf>
- Montúfar, C., & Bonilla, A. (2008). Two Perspectives on Ecuador. Rafael Correa's Political Project. *INTER-AMERICAN DIALOGUE*, 8-9.
- Morales, R. (10 de octubre de 2019). EL SOBERANO. Obtenido de EL SOBERANO (Proyecto político y cambio de régimen): <https://elsoberano.mx/plumas-patrioticas/proyecto-politico-y-cambio-de-regimen>
- Moreira, C. (2017). EL LARGO CICLO DEL PROGRESISMO LATINOAMERICANO Y SU FRENO. Los cambios políticos en América Latina de la última década (2003-2015). *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 1-28. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/107/10749805016.pdf>
- Pérez, M., & Gonzáles, R. (2016). Ecuador y Alianza País . *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina* . , 53-65.
- Ruffini, M. L. (2017). El enfoque epistemológico de la teoría. *Cinta de moebio*, 306-315. doi:10.4067/S0717-554X2017000300306
- Smith, S. (2017). Ecuador's Accomplishments under the 10 Years of Rafael Correa's Citizen's Revolution. 1-11. Council on Hemispheric Affairs (COHA).
- Tischler Visquerra, S., & García Vela, A. G. (2017). Teoría crítica y nuevas interpretaciones sobre la emancipación. *Tla-Melaua, revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.*, 11(42), 186-207. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v11n42/1870-6916-tla-11-42-00186.pdf>
- Treminio, I. (2014). La reforma constitucional de rafael correa. El caso de la reelección presidencial en Ecuador. . *América Latina Hoy*, 65-90.
- Vera Rojas, S., & Llanos Escobar, S. (2016). Ecuador: La democracia después de nueve años de la "Revolución Ciudadana" de Rafael Correa. *Revista de Ciencia Política*, 145-175. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/324/32446000007.pdf>
- Villarreal Velásquez, J. A. (2018). Dinámica sociopolítica de la revolución ciudadana. El arte de servir como trabajo político que une y separa sociedad y Estado. (*101-119*), 60. Íconos. *Revista de Ciencias Sociales*. Obtenido de <https://doi.org/10.17141/iconos.60.2018.2781>
- Zepeda, B., & Egas, M. (2011). La política exterior de la revolución ciudadana: opinión y actitudes públicas. . *Revista Mexicana de política exterior* , 95-134.